

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

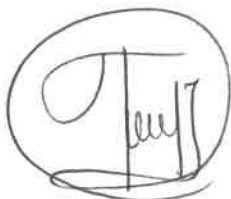
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día siete de mayo del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de Juntas del Primer Nivel del edificio "Diputados", del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las y los Ciudadanos diputados: **Saúl Rubén Díaz Bautista, Gloria Sánchez López, Gustavo Díaz Sánchez, Ángel Domínguez Escobar y Jorge Octavio Villacaña Jiménez**, integrantes de la **Comisión Permanente de Protección Civil**, así como las y los Ciudadanos Diputados: **Migdalia Espinosa Manuel, Timoteo Vásquez Cruz, Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Noé Doroteo Castillejos y Gustavo Díaz Sánchez** integrantes de la **Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca**, con el objeto de llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Protección Civil y Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca**, por lo que estando presentes los antes citados, se somete a consideración el siguiente: - - -

-----ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal; - - - - -
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; - - - - -
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen correspondiente al expediente número 30, para la Comisión Permanente de Protección Civil y 51 para la Comisión Permanente de Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca: Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Comisión Estatal Forestal, para que, dentro de sus facultades legales, implemente un Programa de Capacitación y Asesoramiento a las Autoridades Municipales de los 570 municipios del Estado, para la Prevención, Control y Combate de los Incendios Forestales. ---





"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

4.- Clausura de la Sesión; -----
En desahogo del **PRIMER PUNTO**. El ciudadano Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, instruye a la Licenciada Elizabeth Márquez González, Secretaria Técnica de la Comisión, realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes la mayoría de las y los ciudadanos Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Protección Civil y de Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, por lo que declara que existe el quórum legal, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: en el desahogo del mismo, el ciudadano Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, instruye a la Licenciada Elizabeth Márquez González, secretaria técnica de la Comisión, dar lectura al orden del día, una vez realizado, se pone a consideración de los integrantes de las Comisiones Permanentes de Protección Civil y de Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, si se aprueba el orden del día votando a favor. -----

Una vez aprobado el orden del día se pasa al **TERCER PUNTO**: La Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Protección Civil pone a consideración de los integrantes de las Comisiones Unidas, el Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Comisión Estatal Forestal, para que, dentro de sus facultades legales, implemente un Programa de Capacitación y Asesoramiento a las Autoridades Municipales de los 570 municipios del Estado, para la Prevención, Control y Combate de los Incendios Forestales y una vez que se encuentra ampliamente discutido, se pone a consideración de los integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Protección Civil y de Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, si se aprueba en sus términos, siendo aprobado por unanimidad de votos. Agotado el tercer punto del orden del día se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO**: en uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Protección Civil, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Protección Civil y de Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca. -----

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Protección Civil y de Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, siendo las doce horas del día de su inicio. -----

CONSTE



COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA.
PRESIDENTE

DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ.

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.

**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ.**

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA**

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.
PRESIDENTA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

DIP. TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ.

**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ.**

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS.

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.